

Daskapital

Política de
procedimientos
de información
fundamental
sobre
inversiones



1. DISPOSICIONES GENERALES

La presente Política de Procedimientos Fundamentales de Información sobre Inversiones (en adelante, la "Política") tiene por objeto cumplir los deberes consagrados en la legislación y la normativa vigentes, a saber, el Reglamento (UE) nº.2020/1503 de 7 de octubre de 2020 sobre los proveedores europeos de servicios de crowdfunding a entidades (en adelante el "Reglamento de Crowdfunding") y el Reglamento Delegado (UE) 2022/2019 de la Comisión de 13 de julio de 2022 aplicable a Daskapital.

Daskapital opera en el ámbito del crowdfunding, ofreciendo una gama de servicios a sus clientes. Como entidad gestora de plataformas de crowdfunding, Daskapital está autorizada y supervisada por la Comisión de Mercado de Valores Mobiliários portuguesa (CMVM), en los términos del marco Legal aprobado por la Ley nº 102/2015, de 24 de agosto.

Daskapital garantiza la puesta a disposición de la información legalmente requerida para cumplir con sus obligaciones de información a los inversores. Además, Daskapital comprueba y revisa periódicamente la información puesta a disposición de los inversores para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en esta política.

La presente Política tiene por objeto regular los procedimientos de verificación de la integridad, veracidad y claridad de la información contenida en la Ficha de Información Fundamental de la Inversión en el ámbito de la Financiación Participativa. En este sentido, se pretende asegurar que se salvaguardan los intereses de todas las partes implicadas en el proceso de financiación participativa de Beneficiarios a través de la Plataforma y que las inversiones se realizan de forma consciente y responsable por parte de los Inversores.

2. DEFINICIONES

2.1. A menos que se especifique lo contrario, a efectos del presente documento, los términos y expresiones identificados a continuación, cuando comiencen con mayúscula, tendrán los siguientes significados:

2.1.1. **"Beneficiario"**, lo mismo que Promotor;

2.1.2. **"Cliente"** se refiere al universo de Promotores e Inversores tal y como se define en este documento.

2.1.3. **"Condiciones Generales"** se refiere a las Condiciones Generales de la Plataforma Daskapital, cuya aceptación es necesaria para poder utilizarla;

2.1.4. **"Acuerdos"** se refiere a los contratos de préstamo, contratos de servicio, contratos de cesión de crédito, acuerdos generales, condiciones especiales y otros acuerdos legales celebrados en el ámbito de las operaciones de Daskapital y que rigen los acuerdos entre los Beneficiarios y los Inversores y entre estos últimos y Daskapital;

2.1.5. **"Daskapital"**, significa Das Kapital, Lda. sociedad de responsabilidad limitada, NIPC Nº 516 460 730, con un capital social de 50.000,00 (cincuenta mil euros) y con domicilio social en Rua do Pereiro, número 291, UI, 3720-593 Oliveira de Azeméis, Portugal, responsable de la gestión de los sitios web/plataformas Daskapital, u otras entidades con las que mantiene una relación de control o de grupo, como Daskapital - Crowdfunding S.A. y Daskapital España S.L.; en determinados contextos, lo mismo que sitio web o plataforma Daskapital;



- 2.1.6. **"Inversor"** se refiere a la(s) entidad(es) (particulares o personas físicas, PYMES, Empresas, Sociedades Unipersonales, Asociaciones, Instituciones Públicas o Privadas, otras Organizaciones o Personas Jurídicas) que pretendan realizar inversiones y que hayan creado una cuenta en la Plataforma Daskapital, habiendo aceptado sus Condiciones Generales y su Política de Privacidad y Protección de Datos;
- 2.1.7. **"Ley"** se refiere a las leyes y reglamentos vigentes aplicables a los proveedores europeos de servicios de crowdfunding a organizaciones;
- 2.1.8. **"Plataforma"** o **"Plataforma Daskapital"** significa el sistema de información basado en Internet y accesible al público en www.daskapital.eu, que será operado o gestionado por Daskapital y que, funcionando de conformidad con la normativa de la UE y demás legislación aplicable, permite a los Promotores presentar Proyectos de Financiación Participativa para obtener liquidez y financiación de los Inversores;
- 2.1.9. **"Proyecto"** significa la actividad o actividades empresariales para las que un promotor de proyecto busca financiación a través de una oferta de financiación participativa;
- 2.1.10. **"Promotor"** significa la(s) entidad(es) (PYME, Empresas, Empresarios Individuales, Asociaciones, Instituciones Públicas o Privadas, otras Organizaciones o Personas Jurídicas y, en algunos casos, particulares o personas físicas) que buscan financiación o liquidez de los Inversores y que han creado una cuenta en la Plataforma Daskapital, habiendo aceptado sus Condiciones Generales y su Política de Privacidad;
- 2.1.11. **"Reglamento 2020/1503"** significa el Reglamento (UE) 2020/1503 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, sobre los proveedores europeos de servicios de crowdfunding a entidades, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2017/1129 y la Directiva (UE) 2019/1937;
- 2.1.12. **"Usuario"** significa lo mismo que Cliente y también cualquier persona que visite los sitios web/Plataformas de Daskapital o interactúe con Daskapital en el ámbito de su actividad;
- 2.2. Las demás definiciones utilizadas en este documento se entenderán de conformidad con las Leyes de la República Portuguesa.

3. PARTES INTERESADAS EN LA FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA

Por regla general, la prestación de servicios de crowdfunding implica a tres tipos de partes: una organización intermediaria, en forma de proveedor de servicios de crowdfunding, en este caso Daskapital; el Beneficiario de la financiación; y los Inversores, que financian el proyecto propuesto. La organización intermediaria permite así reunir a Beneficiarios e Inversores a través de una plataforma en línea, con el objetivo de facilitar la financiación de un proyecto mediante la obtención de capital de los inversores.

4. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LOS INVERSORES

Daskapital proporciona la siguiente información relevante a los Inversores y Beneficiarios de forma continua:



- a) Información sobre la inscripción previa en el CMVM a efectos del desarrollo de la actividad de Financiación Participativa;
- b) Información sobre las ofertas actuales, incluida la identificación del beneficiario, el tipo de financiación participativa, el plazo, la tasa de rentabilidad, el importe total de la oferta, el porcentaje del importe recaudado, la banda de riesgo, las garantías adicionales ofrecidas, así como otra información relevante;
- c) Información histórica sobre los proyectos financiados, incluido el número de proyectos, los importes respectivos, la tasa media de rentabilidad y los plazos, el tipo y la situación de los proyectos;
- d) Lista de precios de los servicios prestados;
- e) Condiciones generales de uso
- f) Información sobre los mecanismos de continuidad en caso de insolvencia o suspensión de la actividad del organismo gestor;
- g) Políticas y procedimientos de actividad obligatorios, a saber, la Política de Privacidad y Protección de Datos, la Política de Identificación y Gestión de Conflictos de Intereses, la Política de Procedimientos Fundamentales de Información sobre Inversiones, la Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y la Política de Tratamiento de Reclamaciones.

5. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PARA LOS INVERSORES DE FINANCIAMIENTO PARTICIPATIVO

De conformidad con el apartado 6 del artículo 23 del Reglamento sobre financiación colectiva y el Reglamento Delegado (UE) nº 2022/2019 de la Comisión, de 13 de julio de 2022, la Ficha de Datos Fundamentales de la Inversión (FDFI) incluye:

- 5.1. La siguiente advertencia, insertada inmediatamente debajo del título de la FDFI:

"Esta oferta de crowdfunding no ha sido verificada ni aprobada por la Comisión del Mercado de Valores ni por la Autoridad Europea de Mercados de Valores (AEVM). No se ha evaluado necesariamente la idoneidad de su experiencia y conocimientos antes de darle acceso a esta inversión. Al realizar esta inversión, usted asume plenamente el riesgo inherente a la misma, incluido el riesgo de pérdida parcial o total de los fondos invertidos."

- 5.2. La siguiente advertencia de riesgo:

"Invertir en este proyecto de crowdfunding conlleva riesgos, incluido el riesgo de pérdida parcial o total de los fondos invertidos. Su inversión no está cubierta por los sistemas de garantía de depósitos establecidos de conformidad con la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ni por los sistemas de indemnización de los inversores establecidos de conformidad con la Directiva 97/9/UE del Parlamento Europeo y del Consejo."

Es posible que no reciba ningún rendimiento de su inversión.

No se trata de un producto de ahorro y le aconsejamos que no invierta más del 10% de su patrimonio neto en proyectos de crowdfunding.

Puede que no sea posible vender los instrumentos de inversión cuando usted lo desee. Si es posible venderlos, puede, no obstante, sufrir pérdidas.

Es posible que no reciba ningún rendimiento de su inversión.

No se trata de un producto de ahorro y le aconsejamos que no invierta más del 10% de su patrimonio neto en proyectos de crowdfunding.



Es posible que no pueda vender los instrumentos de inversión cuando lo desee. Si puede venderlos, puede, no obstante, sufrir pérdidas".

5.3. Información sobre el Proyecto de Financiación Participativa y el/los Beneficiario/s:

- a) Identidad, forma jurídica, propiedad, miembros del consejo de administración y datos de contacto;
- b) Indicación de todas las personas físicas y jurídicas responsables de la información facilitada en la ficha de datos fundamentales sobre la inversión. En el caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos de administración, gestión o supervisión del Beneficiario: indicación del nombre de la función de la persona física. En el caso de las personas jurídicas: indicación del nombre y del domicilio social;
- c) La siguiente declaración de responsabilidad:

"El Beneficiario declara que, a su leal saber y entender, no se ha omitido ninguna información ni ésta es significativamente engañosa o inexacta. El Beneficiario es responsable de la elaboración de la presente ficha de datos fundamentales sobre la inversión."

- d) Principales actividades del Beneficiario; productos o servicios ofrecidos por el Beneficiario;
- e) Datos financieros anuales clave y ratios del Beneficiario de los últimos tres años, si están disponibles;
- f) Descripción del proyecto de financiación participativa, incluyendo su objetivo y características principales;
- g) Importe mínimo objetivo del capital a recaudar o de los préstamos a suscribir en cada oferta de crowdfunding, y número de ofertas completadas por el Beneficiario o Daskapital para el proyecto de crowdfunding en cuestión;
- h) Fecha límite para alcanzar el importe objetivo para reunir capital o pedir préstamos;
- i) Información sobre las consecuencias de no alcanzar a tiempo el importe objetivo para reunir capital o suscribir préstamos;

5.4. Información sobre los factores de riesgo

Presentación de los principales riesgos asociados a la financiación del proyecto de financiación en colaboración, el sector, el proyecto, el Beneficiario, los valores, los instrumentos admitidos a efectos de la financiación en colaboración o los préstamos, incluidos, en su caso, los riesgos geográficos.

5.5. Información sobre préstamos

- a) Naturaleza, duración y condiciones del préstamo;



- b) Tipos de interés aplicables o, en su caso, otras formas de remuneración de los inversores; Medidas de mitigación del riesgo, incluida la existencia de proveedores de garantías o avalistas, u otros tipos de garantías;
- c) Plan de amortización de capital y pago de intereses;
- d) Información sobre el incumplimiento de los contratos de crédito por parte del beneficiario en los últimos cinco años;

5.6. Información sobre tasas, obtención de información y recursos:

- a) Comisiones cobradas al inversor y costes incurridos en relación con la inversión, incluidos los costes administrativos derivados de la venta de instrumentos admitidos a efectos de financiación participativa;
- b) Dónde y cómo obtener información adicional, de forma gratuita, sobre el proyecto de crowdfunding, el Beneficiario y las partes implicadas;
- c) Cómo y a quién puede dirigir el inversor una queja sobre la inversión, la conducta del Beneficiario o Daskapital.

6. OMISIÓN, ERROR O INEXACTITUD EN LA FDFI

Cuando se detecte una omisión, error o inexactitud en la ficha de datos fundamentales sobre la inversión que pueda tener un impacto significativo en la rentabilidad esperada de la inversión, Daskapital informará de esta omisión, error o inexactitud lo antes posible al Beneficiario, que completará o corregirá la información en cuestión lo antes posible.

Si el Beneficiario no completa o corrige la ficha de datos fundamental sobre la inversión lo antes posible, Daskapital suspenderá la oferta de crowdfunding hasta que la ficha de datos fundamental sobre la inversión haya sido completada o corregida, por un periodo no superior a 30 días.

Daskapital informa inmediatamente a los Inversores que hayan presentado propuestas de inversión o que hayan manifestado su interés en la oferta de crowdfunding de las irregularidades detectadas, de las medidas adoptadas y que vaya a adoptar el Beneficiario y de la posibilidad de revocar sus propuestas de inversión o sus manifestaciones de interés en la oferta de crowdfunding.

Si, transcurridos 30 días, la ficha de datos fundamental sobre la inversión no ha sido completada o corregida para subsanar irregularidades, la oferta de crowdfunding será cancelada.

Última actualización: 7 de octubre de 2024

